

EXP. 27124-86

Guayaquil, Julio 8 de 1994

RECIBIDO

JUL 12 10 06 AM '94

SUB
RECIBO

P
RECIBO

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

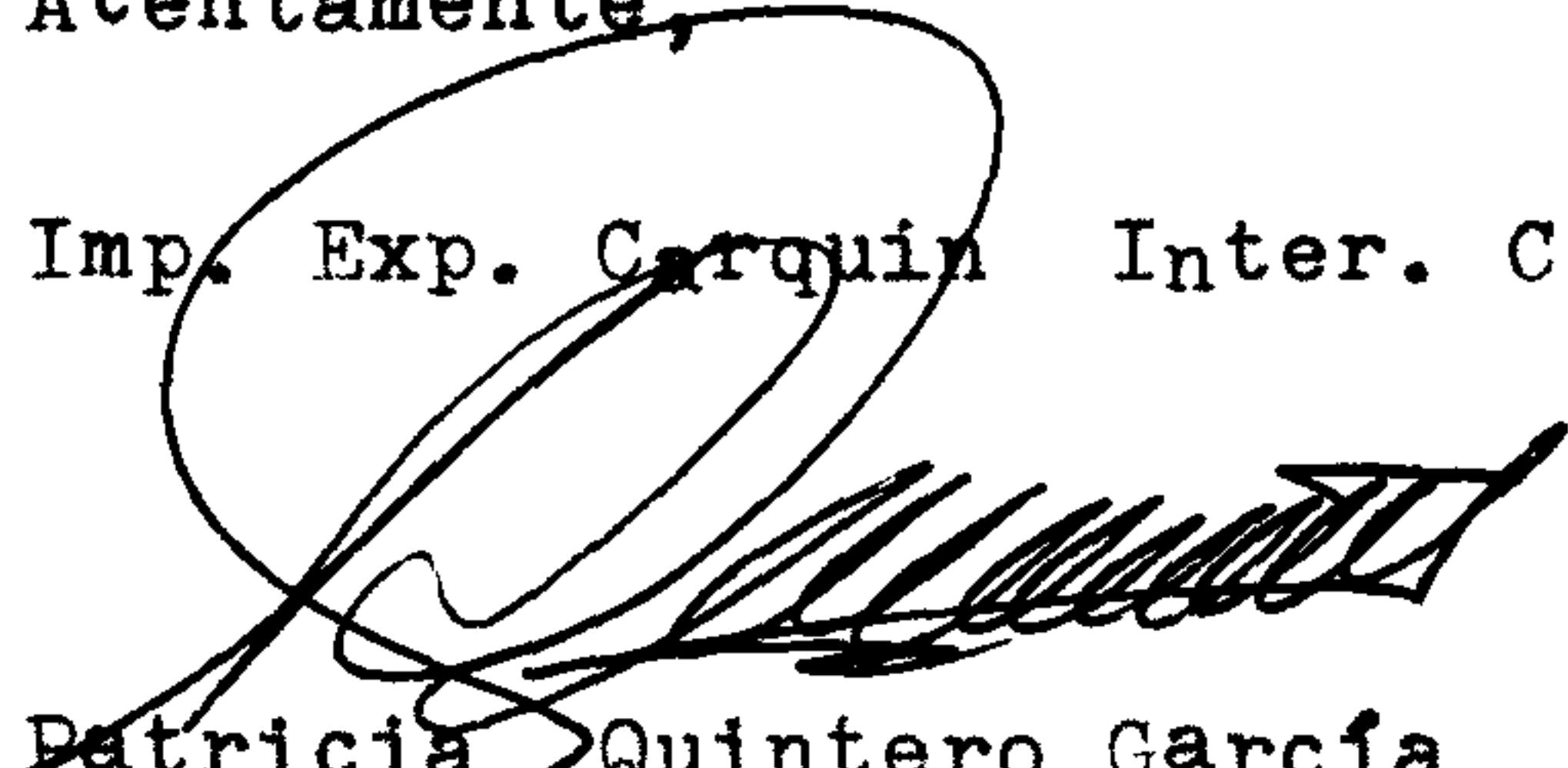
De nuestras consideraciones:

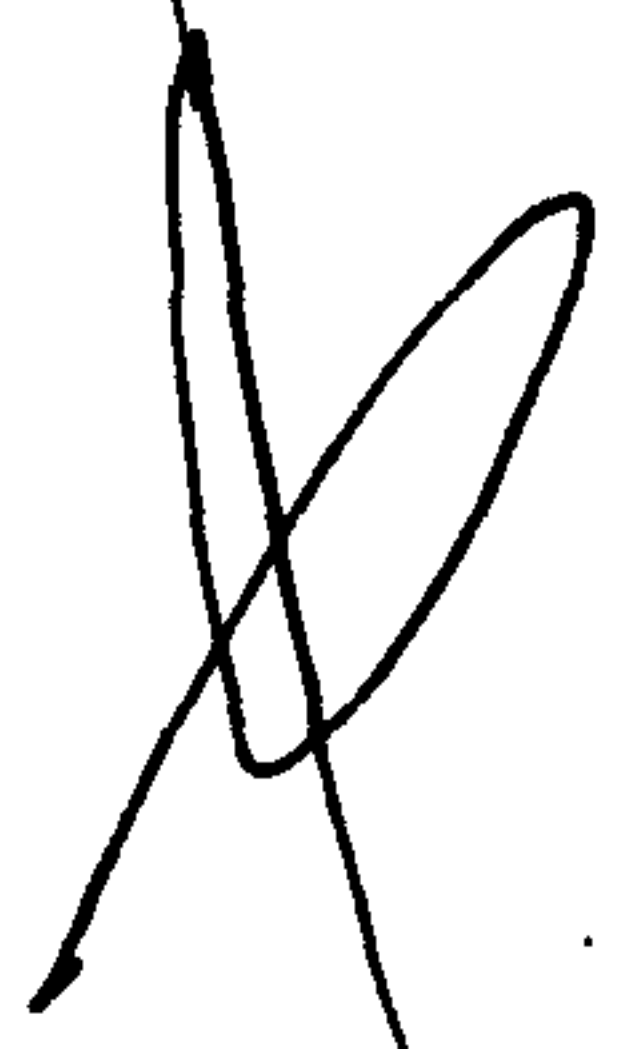
Por la presente tenemos a bien poner en su conocimiento, que se ha producido un cambio en la estructura del capital social de mi representada la compañía IMPORTADORA & EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL C. LTDA/, conforme se desprende de la copia de la escritura pública que adjuntamos para que Uds. tomen nota del particular.-

Sin más por el momento, quedamos de Uds.

Atentamente,

Imp. Exp. Carquin Inter. C. Ltda.


Patricia Quintero García
Gerente

OK
13/7/94


1 NUMERO: 193 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
2 A FAVOR DE LA SENORA PATRICIA
3 AURORA QUINTERO GARCIA POR LOS
4 CONYUGES SENORES ALBERTO RAFAEL
5 MARIA CARRASCO TORAL Y LOLA ALE-
6 JANDRINA CORDERO VALDIVIESO DE
7 CARRASCO. - - - - -
8 CUANTIA: INDETERMINADA. - - - - -



9 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
10 del Guayas, República del Ecuador, a los VEINTICINCO
11 días del mes de AGOSTO de mil novecientos noventa y
12 tres; ante mí, Abogada SARA CALDERON REGATTO, NOTARIA
13 VIGESIMA QUINTA de este Cantón, comparecen a la co-
14 lebración de la presente escritura las siguientes
15 personas: Por una parte los cónyuges Señores ALBERTO
16 RAFAEL MARIA CARRASCO TORAL, quien declara ser de
17 estado civil Casado, Ejecutivo, con cédula de ciudadan-
18 nía número cero uno cero cero tres uno siete ocho
19 seis seis, y LOLA ALEJANDRINA CORDERO VALDIVIESO DE
20 CARRASCO, quien declara ser de estado civil Casada,
21 Secretaria, con cédula de ciudadanía número cero uno
22 cero cero tres cuatro seis ocho tres dos, ambos por
23 sus propios derechos; y, por otra parte la Señora PA-
24 TRICIA AURORA QUINTERO GARCIA, quien declara ser de
25 estado civil Divorciada, Ejecutiva, con cédula de
26 ciudadanía número cero nueve cero uno tres cuatro
27 ocho siete uno cuatro, por sus propios derechos.
28 comparecientes declaran que son ecuatorianos, mayores

1 de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles pa-
2 ra contratar y a quienes de conocerlos doy fe.
3 Bien instruidos en el objeto y resultados de es-
4 ta escritura de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIA-
5 LES, a cuyo otorgamiento proceden con amplia y
6 entera libertad para que sea elevada a escritura
7 pública me presentaron la minuta que es del te-
8 nor siguiente: MINUTA: SENOR NOTARIO.- En el Pro-
9 tocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirva-
10 se insertar esta que contiene una de Cesión de
11 Participaciones Sociales, la misma que se otorga
12 por las personas y de la manera siguiente:- -
13 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamien-
14 to de la presente escritura pública, por una par-
15 te, los cónyuges Señores ALBERTO CARRASCO TORAL
16 y doña LOLA CORDERO DE CARRASCO, por los dere-
17 chos que representan de la sociedad conyugal que
18 tiene formada, lo hacen en calidad de Cedentes;
19 y, por otra parte comparece la^a Señora PATRICIA
20 AURORA QUINTERO GARCIA, por sus propios derechos,
21 en calidad de Cesionaria, conviniendo los compa-
22 recientes en celebrar este contrato conforme a
23 las estipulaciones que seguidamente se detallan.
24 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Señora Lola Cordero
25 de Carrasco, es socia de la Compañía IMPORTA-
26 DORA EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL C. LTDA.,
27 en la que tiene en propiedad setenta partici-
28 paciones sociales de Un Mil Sucres cada una,

1 completamente pagadas.- b) La Compañía Importadora
2 Exportadora Carquin Internacional C. Ltda.
3 constituyó en la Notaría a cargo de la
4 Notaria Norma Plaza de García, el cinco de
5 Setiembre de mil novecientos ochenta y
6 debidamente inscrita en el Registro Mercantil
7 de Guayaquil, el veintisiete de Octubre del
8 mismo año.- c) El capital actual de la referida
9 compañía es de Setecientos Mil Sucres, dividido
10 en setecientas participaciones sociales de Un
11 Mil Sucres cada una, completamente pagadas.- d)
12 Mediante resolución de Junta General de Socios
13 de la Compañía Importadora Exportadora Carquin
14 Internacional C. Ltda., celebrada en la ciudad de
15 Guayaquil, el dieciseis de Febrero de mil nove-
16 cientos noventa y tres, por unanimidad de vo-
17 tos, se autorizó la cesión de las participaciones
18 de la socia Lola Cordero de Carrasco, a favor
19 de la Señora Patricia Quintero García, tal como
20 consta de la certificación otorgada por la
21 representación legal de la Compañía, la misma
22 que se manda agregar a la matriz, como documen-
23 to habilitante.-----

24 TERCERA: CESION DE DERECHOS.- Con los antecedentes
25 expresados anteriormente, la Señora LOLA CORDERO
26 DE CARRASCO, con la correspondiente autorización
27 de su cónyuge, tiene a bien ceder, como en
28 efecto cede a favor de la Señora PATRICIA



1 QUINTERO GARCIA, las setenta participaciones so-
2 ciales de Un Mil Sucres cada una, que tiene
3 en propiedad en la Compañía Importadora Expor-
4 tadora Carquin Internacional C. Ltda., sin limita-
5 ción alguna que pudiera alterar el derecho de
6 dominio, uso y usufructo de los referidos tí-
7 tulos valores; en tal virtud, a partir de la
8 presente fecha, la Cesionaria asumirá la totali-
9 dad de los derechos y obligaciones que como
10 socia le corresponden en el capital de la
11 Compañía.- - - - -

12 CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes
13 han pactado por la presente cesión, es la
14 suma de SETENTA MIL SUCRES, que la parte ce-
15 dente declara haber recibido de la Cesionaria,
16 a su entera satisfacción, en dinero en efectivo
17 y de curso legal, por lo tanto nada tiene que
18 reclamar por este concepto.- De la misma mane-
19 ra, la Cesionaria, declara estar conforme con la
20 cesión que contiene esta escritura, por ser
21 conveniente para sus intereses.- Inserte Usted
22 en Señor Notario, las demás cláusulas de estilo
23 para la validez y perfección de esta escri-
24 tura, así como agregue el certificado que se
25 adjunta.- Firmado (ilegible) Abogado Julian Fajardo
26 Aguilar.- Registro número dos mil doscientos
27 diecinueve.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELE-
28 VADA A ESCRITURA PUBLICA.- LEIDA esta escritura

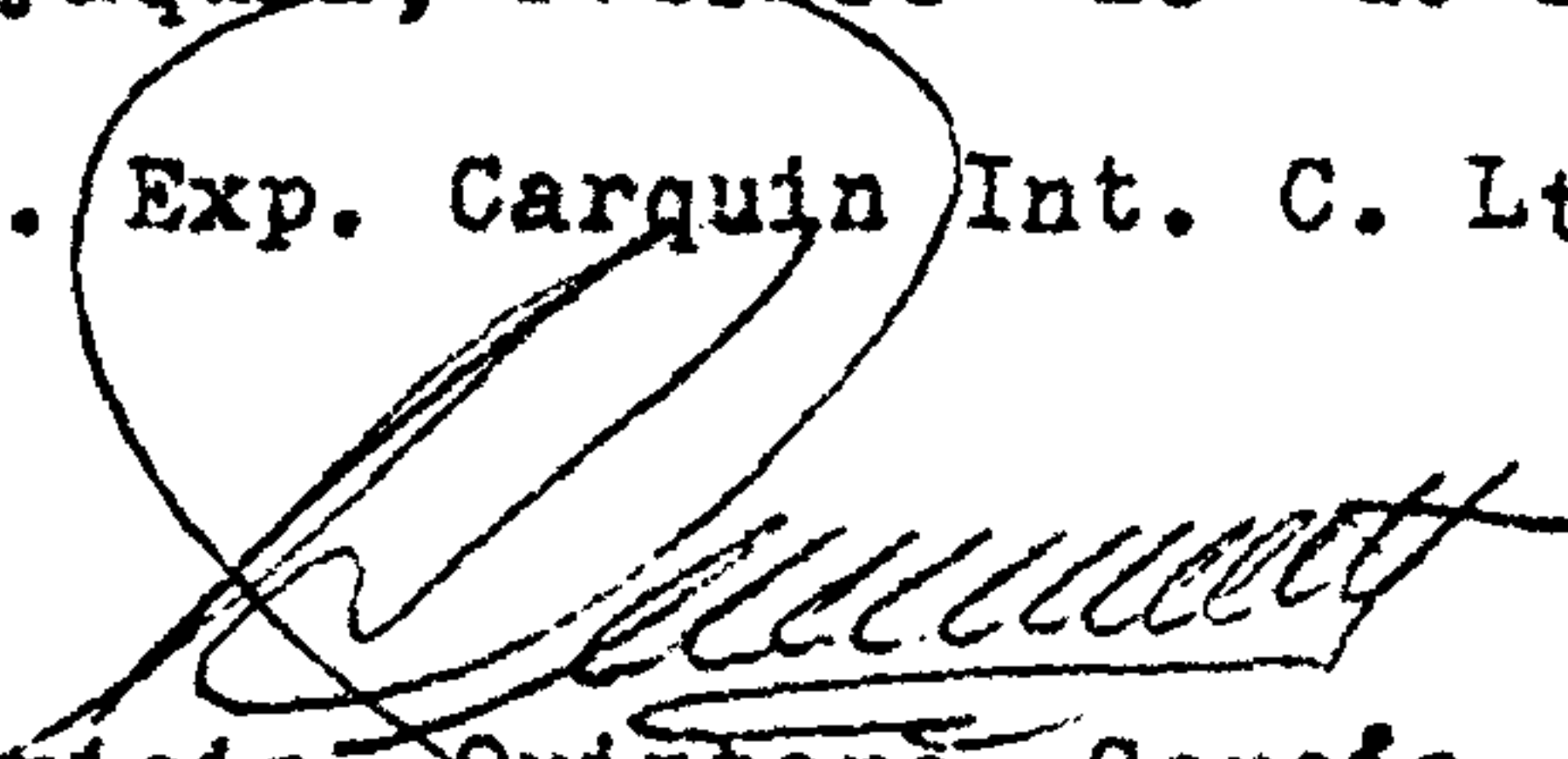
SEÑOR NOTARIO DEL CANTON.-

Por la presente, tengo a bien certificar que mediante resolución de junta general de socios de la compañía IMPORTADORA, EXPORTADORA CARQUIN INTERNACIONAL, C. LTDA., celebrada el dieciseis de Febrero mil novecientos noventa y tres, se autorizó la cesión de participaciones sociales de propiedad de la señora LOLA CORDERO DE CARRAS a favor de la señora PATRICIA QUINTERO GARCIA.- La cesión consiste en setenta participaciones sociales de un mil Sucres cada una. En la misma sesión de junta general, se autorizó a la Gerente de la compañía para que confiera el certificado correspondiente en el que hace conocer la resolución para que se lleve a cabo la cesión de 1 participaciones.- -----

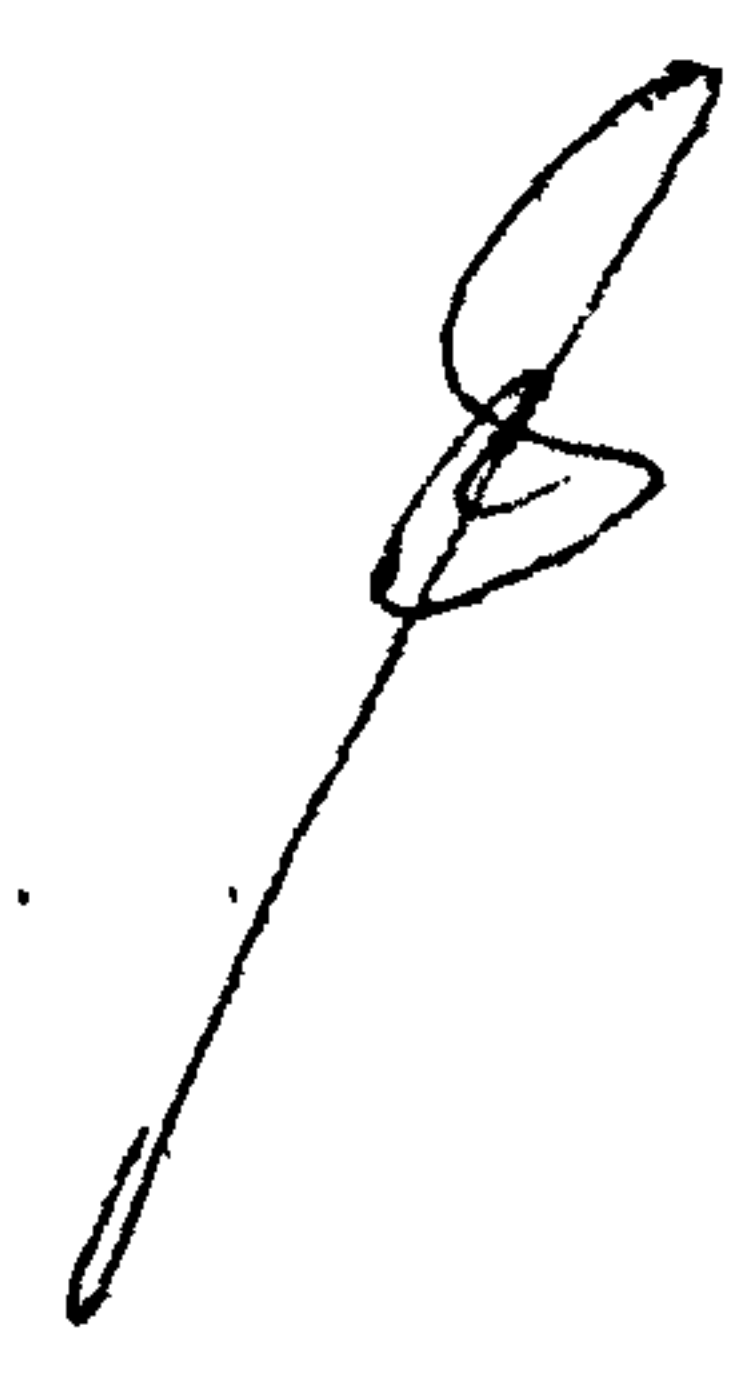
Certifico que la presente resolución consta en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, Febrero 16 de 1993.-

Imp. Exp. Carquin Int. C. Ltda.


Patricia Quintero Garcia

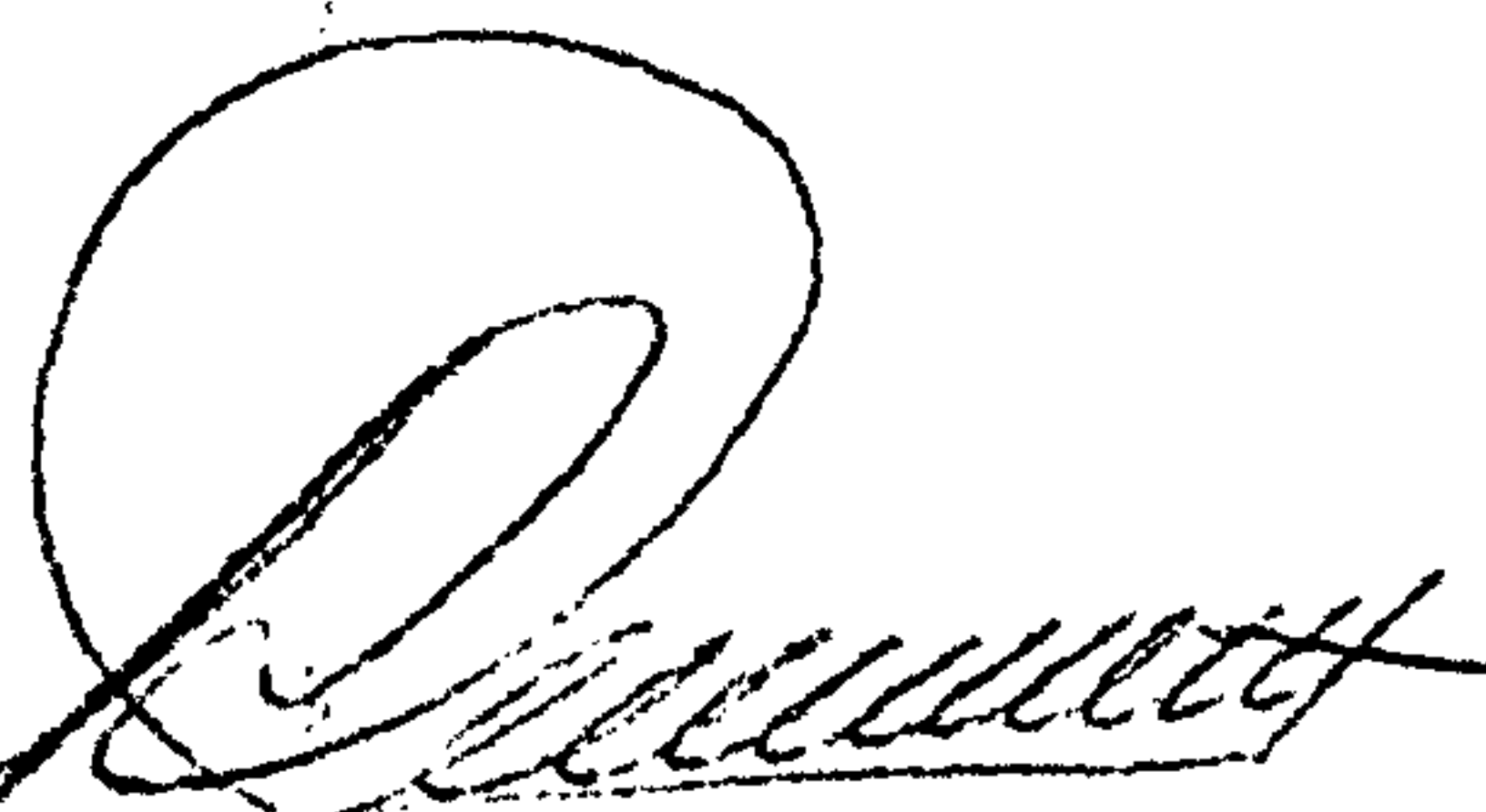
Gerente - Secretaria

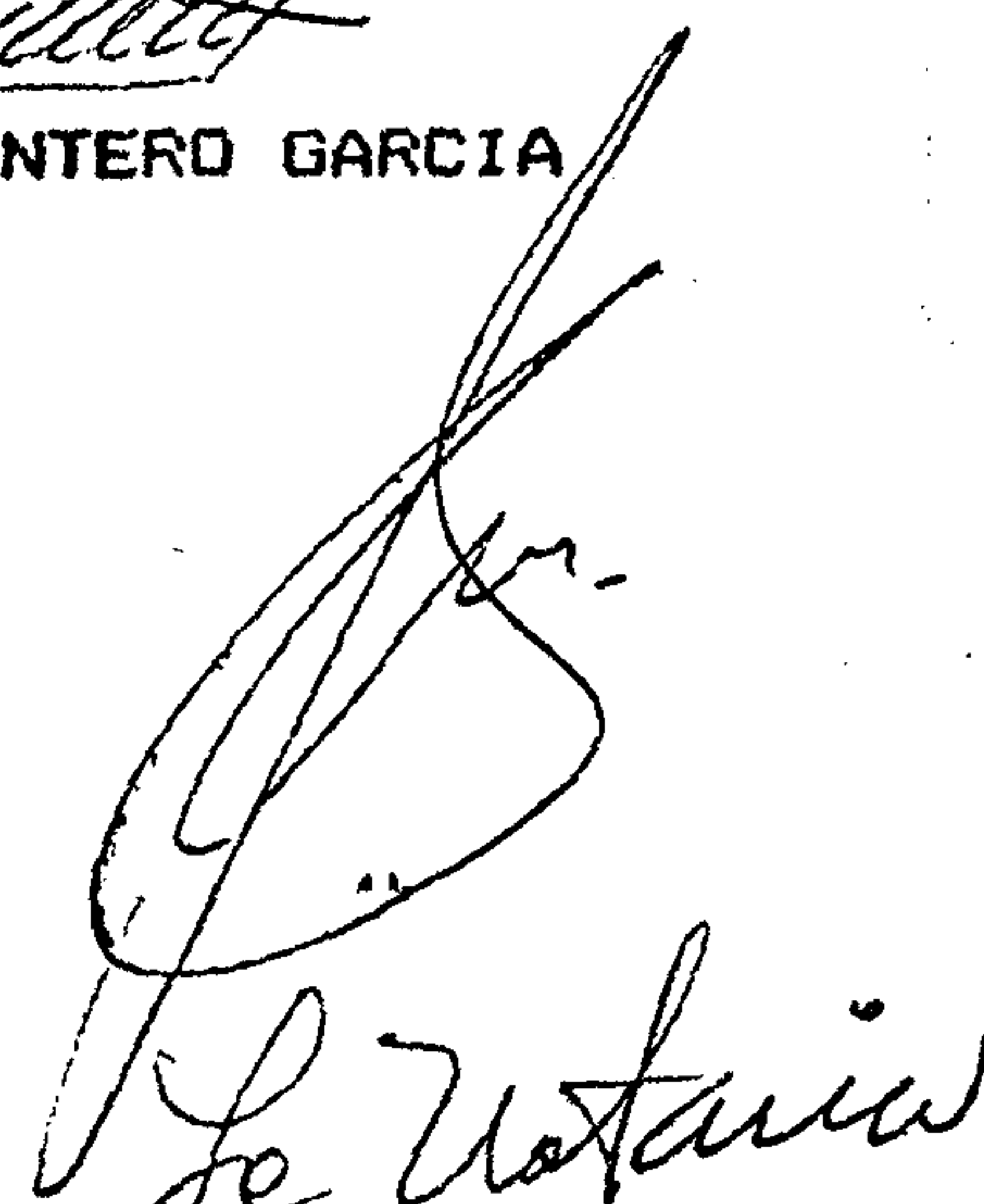


1 de principio a fin, por mí el Notario en alta
2 voz a los comparecientes, éstos la aprueban en
3 todas sus partes, se afirman, ratifican y
4 suscriben en unidad de acto y conmigo el No-
5 tario DOY FE.

9 
10 LELA CORDERO DE CARRASCO
11 C.C.# 0100346832
12 C.Vot.# 003-171


ALBERTO CARRASCO TORAL
C.C.# 0100317866
C.Vot.# Exonerado

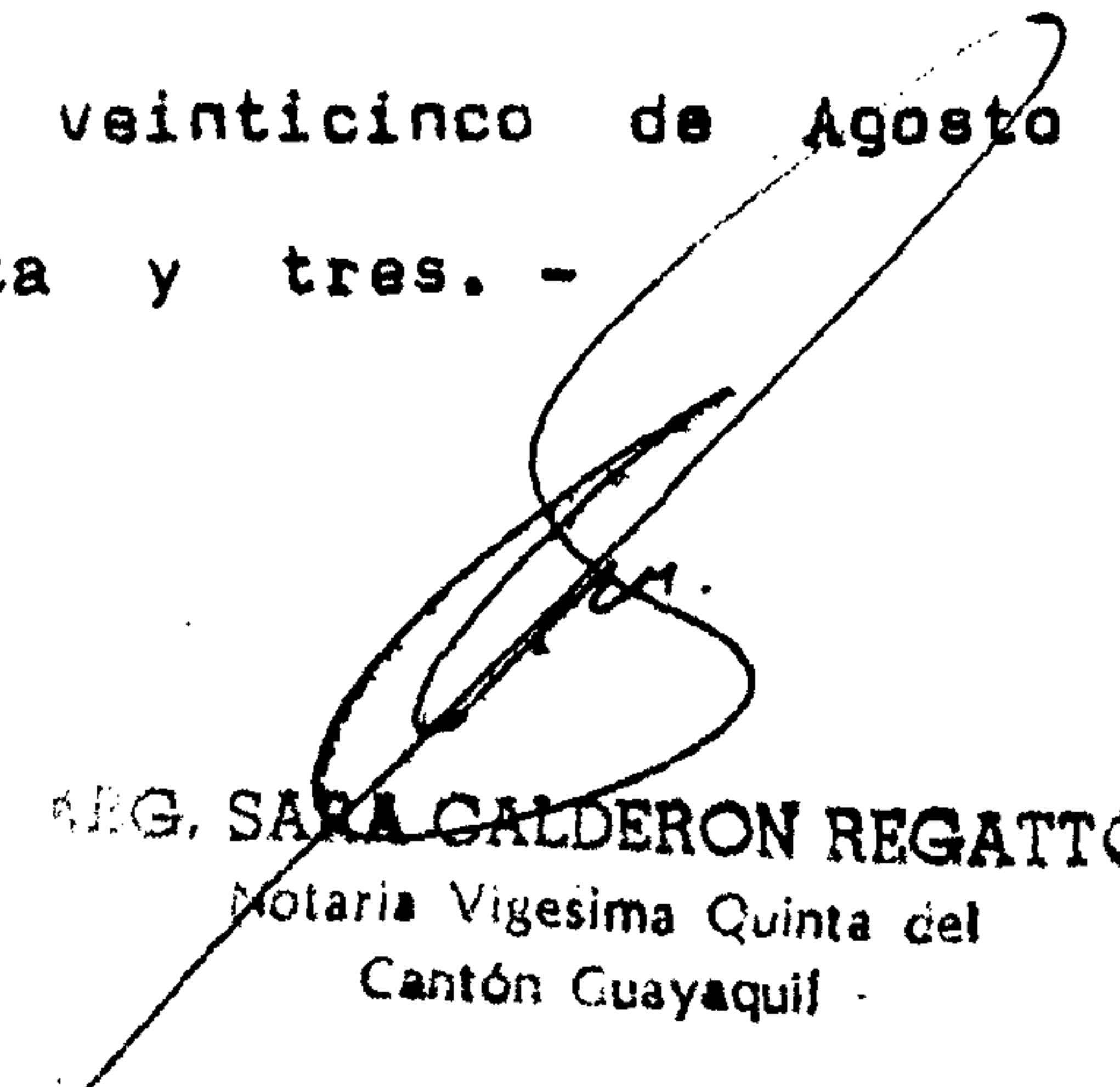
13 
14 PATRICIA AURORA QUINTERO GARCIA
15 C.C.# 0901348714
16 C.Vot.# Exonerada

17 
18
19
20
21

SE OTORGO -

22 ANTE MI, en fe de ello confiero este PRIMER -
23 TESTIMONIO, en cuatro fojas útiles que sello y
24 firmo en Guayaquil, a veinticinco de Agosto de
25 mil novecientos noventa y tres. -




ABG. SARA CALDERON REGATTO
Notaria Vigésima Quinta del
Cantón Guayaquil

1
2 , Se tomó nota de la Ce-
3 sión de Participaciones que contiene esta Escritura, -
4 que hace la señora LOLA ALEJANDRINA CORDERO VALDIVIESO
5 DE CARRASCO Y ALBERTO RAFAEL MARIA CARRASCO TORAL a fa-
6 vor de PATRICIA AURORA QUINTERO GARCIA, dentro del Ca-
7 pital Social de " IMPORTADORA EXPORTADORA CARQUIN INTER-
8 NACIONAL C. LTDA." a foja 38.152 del Registro Mercantil
9 de 1.986, al margen de la inscripción respectiva. - Gua-
10 yaquil, treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa
11 y tres. - El Registrador Mercantil.-
12



[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GQUIL.

Valor pagado por este trabajo
\$15800,~